

**Recurso interpuesto el 22 de febrero de 2008 — Gippini Fournier/Comisión****(Asunto F-21/08)**

(2008/C 116/62)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* Eric Gippini Fournier (Bruselas, Bélgica) (representante: F. Ruggeri Laderchi, abogado)*Demandada:* Comisión de las Comunidades Europeas**Objeto y descripción del litigio**

Por una parte, la anulación de la decisión de la Comisión de no atribuir al demandante ningún punto de prioridad en el marco del ejercicio de promoción 2003, por la que se deniega la atribución de «puntos de prioridad DG» y por la que se deniega la atribución de puntos de prioridad por trabajos en interés de la institución con arreglo al artículo 9 de las Disposiciones generales de ejecución del artículo 45 del Estatuto. Por otra parte, la condena de la parte demandada a indemnizar al demandante por el perjuicio económico sufrido y por el que sufrirá durante toda su carrera por el retraso en sus promociones, consecuencia de la decisión impugnada y a que le pague la cantidad de 2 500 euros en concepto de reparación del daño moral.

**Pretensiones de la parte demandante**

- Que se anule la decisión de no atribuir al demandante ningún punto de prioridad en el marco del ejercicio de promoción 2003, por la que se deniega la atribución de «puntos de prioridad DG» y por la que se deniega la atribución de puntos de prioridad por trabajos en interés de la institución con arreglo al artículo 9 de las Disposiciones generales de ejecución del artículo 45 del Estatuto.
- Que se condene a la parte demandada a indemnizar al demandante por el perjuicio económico sufrido y por el que sufrirá durante toda su carrera por el retraso en sus promociones, consecuencia de la decisión impugnada.
- Que se condene a la parte demandada a pagar al demandante la cantidad de 2 500 euros en concepto de reparación del daño moral sufrido.
- Que se condene en costas a la Comisión.

**Recurso interpuesto el 22 de febrero de 2008 — Miguélez Herreras/Comisión****(Asunto F-22/08)**

(2008/C 116/63)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* Benedicta Miguélez Herreras (Bruselas, Bélgica) (representante: M. van der Woude, abogado)*Demandada:* Comisión de las Comunidades Europeas**Objeto y descripción del litigio**

Anulación de la decisión de 17 de abril de 2007, en la medida en que no concede a la demandante ningún punto de prioridad adicional y, por consiguiente, mantiene la atribución de dos puntos de prioridad de un total de 23 puntos para el ejercicio de promoción 2003, así como la condena de la parte demandada al pago de una indemnización.

**Pretensiones de la parte demandante**

- Que se anule la decisión de 17 de abril de 2007, en la medida en que no concede a la demandante ningún punto de prioridad adicional y, por consiguiente, mantiene la atribución de dos puntos de prioridad de un total de 23 puntos para el ejercicio de promoción 2003.
- Que se condene a la parte demandada al pago de una indemnización de 5 000 euros.
- Que se condene en costas a la Comisión de las Comunidades Europeas.

**Recurso interpuesto el 18 de febrero de 2008 — Di Bucci/Comisión****(Asunto F-23/08)**

(2008/C 116/64)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* Vittorio Di Bucci (Bruselas, Bélgica) (representante: M. van der Woude, abogado)*Demandada:* Comisión de las Comunidades Europeas